

Ciudad de México, 27 de marzo del 2023

A las colectivas estudiantiles
A la comunidad universitaria de la UAM
A la opinión pública

Quienes integramos la *Comisión encargada de observar el cumplimiento de acciones para garantizar un espacio universitario libre de violencia con base en las políticas transversales* manifestamos lo siguiente:

- 1.- Reconocemos la legitimidad del paro universitario derivado de la problemática que representa la violencia de género en contra de las mujeres de la comunidad universitaria y de nuestro país. Nos pronunciamos a favor de la demanda de atención a los pliegos petitorios de las colectivas de las cinco unidades. De igual manera, respetamos la suspensión de clases para propiciar las condiciones de diálogo entre las autoridades y la movilización estudiantil.
- 2.- Estamos conscientes de que las estructuras patriarcales históricamente nos han condicionado para reproducir la cultura machista en las instituciones universitarias que provocan el tipo de conductas -acciones u omisiones- que hoy se denuncian y que conforman el punto central de su movimiento.
- 3.- En razón de lo anterior, hacemos de su conocimiento nuestro compromiso para formar parte de la solución y no del problema: asumimos el compromiso de que el dictamen que resulte de los trabajos de la Comisión incluirá acciones que coadyuven y sirvan de guía a las autoridades universitarias para garantizar el derecho humano de tener un espacio universitario libre de violencias.

Atentamente

Dra. Teresa Merchand Hernández
Mtra. Jazmín Sánchez Estrada
Mtra. Sandra Luz Molina Mata
Dr. José Ángel Hernández Rodríguez
Dra. Lilia del Carmen Granillo Vázquez
Arq. Juana Cecilia Angeles Cañedo
Rogelio Leonardo Mendez Macías
Lizeth Daniela Garcia Marmolejo

Itzel López Báez
Miguel Angel Carballar Moreno
Lic. Rocío Guadalupe Padilla Saucedo
Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Dra. María García Castro
Dra. Iris Rocío Santillán Ramírez
Dra. María Teresa Olalde Ramos
Dra. Marta Walkyria Torres Falcón